

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES	5
2.1 Uso de espacios en el recreo	6
2.2 Profesorado	7
2.3 Alumnado (Datos curso 2019-2020)	8
2.3.1. Repetidores*	8
*Estos datos pertenecen al curso pandémico	8
2.3.2 Absentistas	8
2.3.3 Estudios por nivel (bachillerato)	8
2.3. 4. Estudios por itinerarios (bachillerato)	8
2.3. 5 Estudios por asignaturas optativas (4º ESO y Bachillerato).....	8
2.3.6 Encuesta al alumnado del centro. Conclusiones	10
2.3.7 Informe del curso 2022-23 sobre preferencias en la elección académica y profesional del alumnado de 4º ESO	14
2.4 Convivencia	16
2.4.1 Según los Programas de convivencia (alumnado mediador y ayudante; y utilización de los Programas	16
2.5 Familias	17
2.6 Órganos del centro	20
2.7 Personal de organización y servicios	21
2.8 Encuesta a los Departamentos Didácticos	21
2.9 Conclusiones tras el diagnóstico general y actuaciones de mejora realizadas desde el curso 2019-20 hasta el curso 2022-23	25
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE NUESTRO CENTRO	26
4. ESTRUCTURAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN	27
5. ACTUACIONES Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN Y FORMACIÓN.....	28
5.1 Banco de actividades de libre iniciativa sobre Igualdad, anual para el alumnado. (BALI)	28
5.2 Banco de actividades dentro del POAT (Plan de Orientación y Acción tutorial) para el alumnado.....	28
5.3 Actividades formativas para el profesorado y las familias	29
6. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	30
6.1 Difusión	30
6.2 Seguimiento del Plan.....	30
6.3 Evaluación del Plan de igualdad.....	30

6.4 Mantenimiento y/o alternativas de mejora.....	31
7. ANEXOS.....	31
ANEXO 1a: VALORACIÓN PRIMERAS JORNADAS DE IGUALDAD IES AZUCARERA (3 al 6 de mayo 2022)	31
ANEXO 1b: VALORACIÓN SEGUNDAS JORNADAS DE IGUALDAD IES AZUCARERA (13 al 31 marzo 2023).....	35
ANEXO 2: EL PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO	40
ANEXO 3: ACTIVIDADES PLAN DE IGUALDAD. REGISTRO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS CURSO 2020-21, 2021-22, 2022-23.....	43

PLAN DE IGUALDAD DEL IES LA AZUCARERA

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 11 de la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, establece que el Proyecto Educativo de los centros educativos contendrá un plan en el que se recoja el diagnóstico de la situación, los objetivos, las actuaciones concretas y las herramientas de evaluación con los que se van a fomentar la educación en igualdad de mujeres y hombres en el centro educativo. Se indica también que los centros educativos dispondrán de tres cursos, hasta el 2020/2021, para elaborar el Plan de Igualdad. Periodo que la administración educativa en la Orden de 29 de junio de 2021 (BOA DE 12 DE JULIO) prorrogó hasta el curso 2022-23, debido a la situación de emergencia sanitaria a causa del COVID que afectó al curso escolar 2019-20 y 2020-21.

Para la elaboración de este Plan hemos tenido en cuenta las “Orientaciones para la elaboración plan de igualdad en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón”, así como la normativa básica sobre igualdad:

- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.
- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

- Cuaderno de Bitácora del Plan:

Nuestro centro, a través de la profesora coordinadora de convivencia e igualdad, el Jefe del departamento de Orientación y la Trabajadora social, ha asistido a las diferentes Jornadas para la elaboración del plan de igualdad organizadas desde el CIFES, durante los cursos 2018-19, 2020-21 y 2021-22. Hemos contado, en los inicios del Plan, con el asesoramiento de Begoña Garrido, y tenido en cuenta las diferentes fases del Plan propuestos por Carolina Alonso Hernández en los diversos Talleres de Orientación para su elaboración. Para la formación del profesorado y la atención a las familias Miguel Ángel Arconada impartió en nuestro centro dos ponencias tratando el tema de la importancia de la Coeducación, la igualdad y las nuevas masculinidades, y la importancia de la Educación en la prevención del maltrato por cuestión de género en los adolescentes.

En el curso 2018-19 formamos un seminario de trabajo de 8 profesores/as para poder comenzar la fase 1 del Plan (diagnóstico), el seminario elaboró y propuso al claustro los 5 objetivos del Plan de igualdad para su aprobación, que fueron ratificados por el claustro, asimismo se llevó a cabo la encuesta a los departamentos didácticos y la revisión de los materiales y documentos desde el lenguaje inclusivo. En el curso 2019-20 a raíz de la situación de emergencia sanitaria por la COVID el diseño del Plan quedó en suspenso reanudando el trabajo los cursos 2020-21 y 2021-22 con la elaboración de las encuestas al alumnado y a las familias. Cada curso escolar se han realizado actividades formativas para el alumnado y para el profesorado. Tres profesoras (miembros del equipo de convivencia) y la educadora social responsable de la Zona Joven La Azucarera (PIEE), han tomado el timón en lo referente al Plan estos dos últimos años.

Durante estos años de formación para la elaboración del Plan las cuestiones de igualdad y de convivencia han estado presentes de modo horizontal en el trabajo de sensibilización del alumnado en la realidad diaria de las aulas y verticalmente se han tenido en cuenta desde todos y cada uno de los documentos que organizan la actividad del centro (PEC, PAT y POAT, RRI, y Programas de Ayuda y Mediación etc.).

- **Justificación del Plan de igualdad:**

En la configuración de la identidad de género la organización social ejerce una gran influencia a diferentes niveles (sociocultural, relacional y personal). El género (dice West Zimmerman, 1987) da sentido a las acciones, es decir, es un sistema de significados que le da sentido y direccionalidad a nuestras interacciones, canalizando la identidad personal. “El género se construye, más que se es”. Desde este enfoque socio-construccionista el centro educativo constituye una plataforma de interacción social (además de académica), donde el/la adolescente actúa, utiliza y forja competencias relacionales de género influidas por las creencias de su entorno social, cultural y familiar.

Es importante que en ese proceso de construcción de la identidad el/la adolescente encuentre el suficiente espacio de libertad para poder conocerse a sí mismo/a nivel no solo intelectual, sino emocional, y reciba el soporte de una educación integral, inclusiva e igualitaria, basada en los valores fundamentales que articulan la dignidad, los derechos y responsabilidades de toda persona, y que ha de aprender para poder relacionarse de manera positiva sin sesgos sexistas.

En este proceso el profesorado ejerce un gran papel como agente orientador, mediador y educador. Los medios de comunicación, las redes sociales, el ciberespacio con el acceso rápido e instantáneo a todo tipo de información, la religión, la política, incluso la familia, como agentes todos de socialización (pese a lo mucho conseguido en la igualdad de la mujer y la no

discriminación) siguen extendiendo y perpetuando sesgos de hegemonía patriarcales. El profesorado, como intermediario que ayuda al alumnado a manejar y conocer las competencias que le permitirán ser autónomo/a, puede ayudar a evitar que esa autonomía pueda traducirse en actitudes sexistas, homófobas, micromachistas, o en cualquier expresión de maltrato o violencia, incluida la de género en las relaciones interpersonales de la clase. El desarrollo de esa autonomía basada en el respeto y el cuidado en el trato hacia sí mismo/a y hacia otro/a requiere ensayo y un aprendizaje que solo la escuela, ahora mismo, debería y puede dar.

Para muchos/as adolescentes la escuela así constituye el único espacio real que invita a la interacción, la reflexión y el diálogo necesarios para desarrollarse como persona. Un entorno donde la base es la normalización de la diversidad, donde alumnos y alumnas puedan formarse y crecer decidiendo lo que quieran ser en libertad, sin miedo al rechazo o la exclusión. Y aprendan a convivir y relacionarse sin sesgos sexistas.

Por todos estos motivos el IES La Azucarera apuesta por la coeducación basada en los valores de la igualdad, la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, y el esfuerzo en la prevención de la violencia de género. Y para ello hemos considerado necesario elaborar este Plan de Igualdad, como herramienta que nos va a ayudar a lograr un centro más coeducativo e igualitario. Documento que queremos cumpla con los requisitos institucionales y por otro sea práctico y operativo con la realidad de nuestro centro. Además necesitamos que, por parte de la administración, se nos dote de los recursos necesarios para poder llevarlo a cabo.

Una vez hubimos consensuado los objetivos que queríamos conseguir se nos plantearon una serie de preguntas, que han sido constantes en cada paso del diseño del Plan y a las que el Plan necesariamente tenía que dar respuesta. Han sido:

- a) ¿Dónde necesitamos actuar para que exista el cuidado en la coeducación desde la igualdad en nuestro centro?
- b) ¿Qué medidas y acciones vamos a tomar para adecuarlas a los objetivos que pretendemos?
- c) ¿Quiénes realizarán las intervenciones necesarias para conseguir la implementación de cada paso del Plan?
- d) ¿Nuestro profesorado se siente motor de cambio y es receptivo al Plan?

2. DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES

Los datos de este diagnóstico corresponden al curso 2019-2020

2.1 Uso de espacios en el recreo

ESPACIOS DEPORTIVOS:

- PISTAS DE FÚTBOL, BALONCESTO, PING-PONG, GIMNASIO AIRE LIBRE
100% CHICOS

PASILLOS, ESPACIOS DE PASO, ESPACIOS PARA SENTARSE...

- 70 % CHICAS / 30 % CHICOS (CIFRA ESTIMADA DESPUÉS DE DOS SEMANAS DE OBSERVACIÓN)

BIBLIOTECA:

60% CHICAS
40% CHICOS

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS DE LA BIBLIOTECA:

- "TE LEO" DE LOS VIERNES:
95% CHICAS
5% CHICOS
- AYUDANTES DE BIBLIOTECA EN LOS TALLERES
95% CHICAS
5% CHICOS
- GRUPO DE CUENTA-CUENTOS
95% CHICAS
5% CHICOS
- RECREOS DE CINE
60% CHICAS
40% CHICOS

Uso de espacios en las actividades de Zona Joven La Azucarera (PIEE):

	ACTIVIDAD	CHICAS	CHICOS
MÚSICA	PIANO	57,15%	42,85%
	GITARRA	69,23%	30,77%
	BATERÍA	25%	75%
BAILE	K POP	85,71%	14,29%
	ZUMBA	100%	0%
DEPORTE	VOLEY	100%	0%

TECNOLOGÍA	FOTOGRAFÍA	80%	20%
	DISEÑO DE VIDEOJUEGOS	0%	100%
SOLIDARIDAD	GRUPO ACTIVIDADES	100%	0%

PUNTO DE ENCUENTRO EN LOS RECREOS (SALA MULTIUSOS)

75% CHICAS 25% CHICOS

ACTIVIDADES PUNTUALES EXTRAESCOLARES

85% CHICAS 15% CHICOS

2.2 Profesorado

PROFESORADO: 79

MUJERES 57 (72,1 %) HOMBRES 22 (27,8%).

TUTORES/AS					
NIVELES	TOTAL	M	H	% MUJERES	% HOMBRES
1°	7	6	1	56	44
2°	9	5	4	65	35
3°	6	5	1	85	15
4°	5	5	0	100	0
1° BACH.	4	4	0	100	0
2° BACH.	4	3	1	75	25
TOTAL	35	28	7	80	20

DEPARTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
BIO-GEO	4	0
GEO-H	5	3
FYQ	3	3
REL	1	1
CLÁSICAS	0	1
MATE.	6	3
LENG.	10	0
TEC.	1	5
MUS.	4	0
FRAN.	4	0
ING.	8	0

DEPARTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
PLAS.	3	1
EF	1	2
ORIEN	5	1
FILO	1	1
ECON.	1	1
TOTAL	57	22

2.3 Alumnado (Datos curso 2019-2020)

2.3.1. Repetidores*

ALUMNOS	ALUMNAS
3	0

*Estos datos pertenecen al curso pandémico

2.3.2 Absentistas

ALUMNOS	ALUMNAS
8	4

2.3.3 Estudios por nivel (bachillerato)

ALUMNOS 1º	ALUMNAS 1º	ALUMNOS 2º	ALUMNAS 2º
53	63	61	52
TOTAL 114		TOTAL 115	

2.3. 4. Estudios por itinerarios (bachillerato)

CIE- BCH CIENCIAS TOTAL 117

ALUMNOS 1º	ALUMNAS 1º	ALUMNOS 2º	ALUMNAS 2º
29	29	39	20
TOTAL 58		TOTAL 59	

HCS- BCH HUMANIDADES y C. SOCIALES TOTAL 112

ALUMNOS 1º	ALUMNAS 1º	ALUMNOS 2º	ALUMNAS 2º
25	33	22	32
TOTAL 58		TOTAL 54	

2.3. 5 Estudios por asignaturas optativas (4º ESO y Bachillerato)

4º ESO

Optativas 2h	Artes Escénicas	Filosofía	TIC	Cultura científica
ALUMNOS	0	3	43	12
ALUMNAS	8	14	18	16
TOTAL	8	17	61	28

	VALORES ÉTICOS	RELIGIÓN CAT	RELIGIÓN EVAN
ALUMNOS	33	24	1
ALUMNAS	26	30	0
TOTAL	59	54	1

FRANCÉS		FRANCÉS BILINGÜE	
TOTAL	23	TOTAL	27
ALUMNOS	9	ALUMNOS	9
ALUMNAS	14	ALUMNAS	18

	TECNO	Ed.Plástica	Música	CAAP	IAEE
ALUMNOS	39	12	12	18	4
ALUMAS	15	14	7	7	5
TOTAL	54	26	19	25	9

1º BCH CIENCIAS

	B/G	DT	Francés	TIC	TI	A.A	EDC	Aragón	Oratoria	Religión
ALUMNOS	9	22	1	13	11	7	8	7	8	6
ALUMNAS	27	2	9	7	1	13	6	1	17	5
TOTAL	36	24	10	20	12	20	14	8	25	11

1º BCH HUMANIDADES y CS

	Eco	LU	Mat	HMC	LU	Francés	Griego	TIC	EDC	Aragón	Oratori a	Religión
ALUMNOS	22	6	16	25	5	8	3	14	8	1	8	19
ALUMNAS	22	5	19	36	13	9	12	13	4	3	15	8
TOTAL	44	18	35	61	18	17	15	27	12	4	23	11

2º BCH CIENCIAS

	Biología	DT	Química	TI	FCA	PS C	CTM	EVA	Francés	TIC	Religión
ALUMNOS	20	16	32	3	22	4	21	6	2	22	4
ALUMNAS	18	3	22	0	8	14	3	5	2	3	2
TOTAL	38	19	54	3	30	18	35	11	4	25	15

2.3.6 Encuesta al alumnado del centro. Conclusiones

Encuesta al alumnado del IES La Azucarera sobre igualdad, inclusión y perspectiva de género.

La encuesta ha sido elaborada por las profesoras del equipo de trabajo de nuestro centro, constituido a tal efecto para la elaboración del Plan de Igualdad, y que además forman parte del grupo de convivencia del IES la Azucarera. Ha sido aprobada el 4 de febrero de 2022 por el equipo de convivencia e informada la CCP.

La encuesta consta de 40 preguntas dirigidas al alumnado de ESO Y BTO. Las respuestas fueron registradas la semana del 7 al 12 de febrero de 2022. El alumnado de ESO las realizó desde sus dispositivos electrónicos fuera del horario escolar y el alumnado de BTO las realizó en sus dispositivos móviles durante la hora de tutoría.

De los 802 alumnos y alumnas convocados, que son la totalidad de alumnado, han respondido 477, lo que supone un **59'4%** de participación. Por niveles hemos recogido 81 respuestas de 1º de ESO (**58'6%**) 119 respuestas de 2º de ESO (**64'3%**), 37 respuestas de 3º de ESO (**28%**), 94 respuestas de 4º de ESO (**61'8%**), 89 respuestas de 1º de BTO (**83'95%**) y 57 respuestas de 2º de BTO (**64%**). El nivel que más ha participado es 1º de de BTO, aproximadamente ocho alumnos/as de cada 10 han participado. Los demás niveles se han mantenido por encima de la mitad de participación (seis alumnos/as de cada 10 han participado) pero destaca negativamente la escasa participación del alumnado de 3º de ESO (solo tres alumnos/as de cada 10 han participado). Quizá no sea arbitrario que esta promoción de 3º sufrió en 1º de ESO el confinamiento a raíz del COVID, situación de desajuste que pensamos les ha marcado profundamente o puede ser también un problema de transmisión de la información.

Por sexos: 245 respuestas de alumnas (51'4%), 220 de alumnos (46'2%), 7 respuestas indican que no tienen claro el género, 3 respuestas transgénero y 2 respuestas género no binario.

Hemos de añadir que hemos detectado al menos tres alumnos/as que han respondido de forma arbitraria sin tomar en serio la encuesta, por lo que consideramos sus respuestas descartables.

El cuestionario está dividido en tres ámbitos: Preguntas referidas al trato interpersonal y relaciones afectivas y de pareja entre los sexos entre iguales, preguntas relativas a comportamientos, ideas y creencias sobre igualdad de género en el ámbito familiar y el ámbito social, y preguntas relacionadas con la percepción de la igualdad y la perspectiva de género en el centro educativo.

1. LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES AFECTIVAS Y TRATO ENTRE SEXOS

Planteamos 10 cuestiones cuyo comienzo presenta la misma formulación en todas las preguntas ¿Crees normal que...? apelando a las ideas a aquellos

indicadores de actitudes concretas que se empiezan a manifestar en una relación sentimental y que pueden prefigurar el comienzo de relaciones tóxicas con el tiempo. Ítems sobre el control psicológico, el control verbal, el control de movimientos, de relaciones, de dominio que uno de los miembros de la pareja, generalmente el chico, sin darse cuenta, puede ejercer sobre la otra parte, generalmente una chica, como consecuencia de la cultura de la desigualdad y la soberanía machista.

A cada una de las 10 cuestiones les sigue la pregunta ¿Y a ti te ha pasado? Y el alumnado puede contestar: - alguna vez, -muchas veces, - no he tenido relaciones de pareja todavía, o - nunca.

Las preguntas eran del tipo: ¿Crees normal que tu pareja te diga con quién puedes salir y con quién no? ¿Crees normal que tu pareja quiera saber todo lo que haces, dónde estás o con quién cuando no estás con él/ella, que vigile tus llamadas, mensajes del móvil o correo, que niegue sus errores o nunca pida disculpas? ¿Crees normal que te ponga trampas para averiguar hasta qué punto le quieres? Etc.

Si bien la gran mayoría de alumnado manifiesta no estar de acuerdo en prácticamente todos los comportamientos de control de la pareja planteados, resultan significativos los casos en los que esa situación de control sucede algunas veces. Por ejemplo en la cuestión 1 sobre si ves normal que tu pareja te diga con quién puedes salir y con quien no, 46 alumnos/as indican que les ha pasado alguna vez (son el 10%) y a 7 alumnos/as muchas veces. Respecto a la creencia 3, que tu pareja quiera saber todo lo que haces, dónde estás y con quién, responden que les ha pasado alguna vez 64 alumnos/as (13'5%) y muchas veces 19 alumnos/as. Respecto a la nº 7, referente a si su pareja niega sus propios errores y nunca pide disculpas, el 13'5% indica que alguna vez y 23 alumnos/as dicen muchas veces. En el caso nº 10, que tu pareja te ponga trampas para saber si le quieres, el 10'6%, 50 alumnos/as opinan que alguna vez les ha pasado y muchas veces a 10 alumnos/as.

Estos resultados en principio no revelan datos preocupantes. No obstante, sí manifiestan la necesidad de aplicar un Plan de Igualdad que ayude a mejorar la concienciación de las situaciones de desigualdad en el transcurso de una relación afectiva, y en el trato entre chicos y chicas en general.

2. LA IGUALDAD EN LOS COMPORTAMIENTOS, IDEAS Y CREENCIAS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y FAMILIAR

Respecto a la pregunta del tipo de violencia (preguntas nº 12 y 13) utilizada por hombres y mujeres, se les mostró los siguientes ítems para relacionarlos con el género: (violencia verbal (hacer daño con la palabra), violencia en las ideas (prejuicios, exclusión, fanatismo), violencia en las actitudes (dar la espalda, señalar), violencia psicológica (chantaje emocional, presionar, desmoralizar, desvalorizar), violencia física (pelea entre iguales) y violencia física (ataque). La gran mayoría de alumnado considera que el tipo de violencia verbal, de ideas,

actitudes y psicológica es más propia de mujeres que de hombres, mientras que los hombres utilizan más la pelea entre iguales y el ataque (violencia física). Consideran también que el principal tipo de violencia utilizado por hombres y mujeres es la verbal.

En cuanto a la utilización del género femenino y masculino para referirse a las profesiones (preguntas nº 14 y 15), los resultados son similares, una media de un 68% piensan que es adecuado la utilización del femenino y el masculino, mientras que el 32% restante piensan mayoritariamente y a partes iguales, que les es indiferente o que depende del caso.

Respecto a si las chicas han de tener un horario diferente al de los chicos para salir a divertirse un 97,1% del alumnado piensan que chicos y chicas no deben tener un horario de salida diferente. (Pregunta nº 16).

Un 81,7% piensa que no es humillante para un chico adolescente hacer trabajos de casa y un 16,6% piensa que depende del chico y la situación. (Pregunta nº 18 y 19).

En el caso de los regalos para niños y niñas, aproximadamente un 78% consideran que no harían un regalo diferente, pero el resto, un 22% sí que consideraría esta diferenciación. (Pregunta nº 20 y 21)

Respecto la pregunta nº 22 sobre si es obligación de las niñas hacer la cama o limpiar la casa les damos 4 opciones: a. No/ b. No, chicos y chicas tienen que ser autónomos por igual/ c. Si. / d. Si, es lo natural. Un 76'5% responden la b. y un 17'1% la a. La gran mayoría lo tiene claro a este respecto y no asignan las tareas domésticas solo a un género.

En la pregunta nº 25 proponemos un listado de características y rasgos de la personalidad y les preguntamos con qué género los relacionarían (masculino, femenino o con ambos indistintamente). En todas las respuestas gana por amplia mayoría (más de 350 alumnos/as) que todas son cualidades de ambos géneros si bien hay sesgos muy diferenciados en los porcentajes restantes, de tal manera que predominan como características asociadas al género femenino ternura, intuición, sumisión, miedo, debilidad, belleza y orden, y asociadas al género masculino, actividad, dinamismo, pasividad y valentía.

En la Pregunta nº 26 sobre si consideran que hay juegos femeninos y juegos masculinos las respuestas más frecuentes han sido: “No tendría que haber diferencia, y sin embargo la hay”, “en las tiendas están separados por secciones”, “el futbol está asociado a los chicos”, “los gustos son diferentes”, “siempre va a existir esa diferenciación” y también hay respuestas que mencionan los avances que ha habido en las familias desde hace años respecto a los juguetes ya no asociados al género.

3. LA IGUALDAD EN EL CENTRO EDUCATIVO

En el apartado de preguntas relacionadas con el tratamiento de la inclusión, la igualdad y la perspectiva de género en el centro educativo:

A la pregunta nº 27 sobre si te has sentido discriminado/a en el centro en razón del sexo o el género observamos que la gran mayoría de alumnado, un 72% % no se siente discriminado, frente a un 27'2% que sí. Entre esta franja destacamos algunas opiniones, al menos 5, que señalan que algunos chicos utilizan ciertos comentarios sexistas como arma arrojadiza a la chicas, tales como “vete a fregar, a planchar, vete a la cocina porque es lo que debes hacer, ya que solo sirves para tener hijos”, y el nivel de alumnado que dice esto es de 1º y 2º de ESO. También se incide (alumnado de 2º ciclo) en las clases de Educación Física donde se percibe una lectura sesgada y pre juiciosa por parte de los chicos que interpretan decisiones del profesorado respecto a las actividades didácticas (pensadas desde perspectiva de género y la equidad) como si fueran discriminatorias, cuando no lo son. (“las pruebas de E.F. eran más fuertes para mí que soy chico y más flojas para ellas. Es injusto”, o “es injusto que nos separen por sexos”).

A la pregunta nº 28 sobre si el profesorado trata igual a las chicas que a los chicos, opinan que “no” 136, lo que supone un 28'5 % del alumnado, casi un tercio. Por niveles destaca 1º BTO donde 36 alumnos/as opinan que no se trata igual y en 2º de ESO son 33. El 71'3% del alumnado opina que si tratan igual a ambos sexos.

Si el profesorado usa aumentativos para dirigirse a los chicos y diminutivos para dirigirse a las chicas (pregunta nº 29), arguyen que sí 113 alumnos/as, un 23'6 %, y que no un 76'5% (364). De nuevo destaca 1º BTO con 28 respuestas que opinan que sí se usan. Respecto a si el profesorado al nombrar al alumnado utiliza el masculino y el femenino conjuntamente para referirse a todos/as (pregunta nº 30), señalan que sí 279 alumnos/as, un 58'4%, y que no 198, un 41'6%.

En la pregunta nº 32, respecto a si se prefiere trabajar en clase con el alumnado del mismo sexo del encuestado han dicho “si” 127 alumnos/as, lo que supone un 26'62%. El nivel que más prefiere formar equipos con alumnado de su mismo sexo es el de 2º ESO con 39 respuestas afirmativas. Inferimos que una cuarta parte del alumnado tiene reparos en realizar actividades con compañeros/as que no son de su mismo sexo, lo que sería significativo si lo que queremos es una inclusión efectiva.

Respecto a si los espacios del centro están organizados para facilitar la inclusión (preguntas nº 33 y 34) la gran mayoría de alumnado opina que sí, 429 alumnos/as lo que supone un 89'9%, pero un 68'3% opina que los chicos ocupan mayoritariamente en el patio la zona de canchas y solo un 30'8 % opina que es utilizado por ambos (chicos y chicas). Las zonas de patio laterales un 64'9% opinan que son usadas por ambos y solo por las chicas un 32'7%. Respecto a las zonas destinadas a la calistenia (aparatos de entrenamiento físico) un 51'5% opina que es usada por los chicos y un 46% por ambos. Podemos inferir que perciben que son los chicos quienes ocupan todos los espacios del patio más que las chicas. Respecto al uso de la biblioteca se opina que se frecuenta por igual en un 91'8% y también el gimnasio (83'4%) y el uso de Zona Joven La Azucarera (PIEE).

Respecto a los libros de texto (preguntas nº 35, 36, 37 y 38) solo un 20'9% opinan que nombran en masculino y femenino, mientras que un 56'6% opinan que solo a veces, y un 22'4 que no nombran en absoluto. Sobre si en el contenido de los libros

se refuerzan los roles tradicionales (chicos deportistas y emprendedores y chicas cuidadoras, más de la mitad opinan que no (51'7%), un 37'7% que a veces y un 10'4% que si aparecen. Sobre si en las clases y libros se aprenden tanto las aportaciones de hombres como de mujeres célebres, más de la mitad opina que si (56'6%), un 33'7% se inclina por decir que depende de la materia, y 9'6% opina que no. Es notorio, pues, que aún tenemos que realizar bastante trabajo en este sentido para derribar estereotipos.

PREGUNTAS FINALES

Preguntados acerca de si las actividades del centro dedicadas a promover la igualdad son pocas, suficientes, adecuadas o excesivas, casi la mitad opinan que son adecuadas (45%, 215), un 24'5%, 117, que son suficientes, un 22'2%, 106, que son pocas, y un 8'1%, 39, que son excesivas. Por tanto, casi un 70% está satisfecho con las propuestas de actuación y sensibilización en inclusión y educación desde la perspectiva de género que se llevan a cabo en nuestro centro.

Por último se les instó a que indicaran las cosas que les preocupan sobre la igualdad y les gustaría tratar en el instituto. Un 10% de alumnado respondieron “no sé, nada, o ninguna cosa” y las demás respuestas ponían de manifiesto la preocupación por la desigualdad, la violencia de género, la discriminación de determinados colectivos, el sexismo en las redes sociales, la violencia verbal en la calle, los comentarios machistas, el burlarse de la orientación sexual, la identidad de género, el feminismo, los estereotipos, la intolerancia en general, que haya más charlas ..., y se centraron también en asuntos concretos del centro como el tema de la supuesta discriminación en el deporte, y que las chicas puedan jugar en las canchas. En varias respuestas apareció el posicionamiento del alumnado en sentido contrario señalando como preocupación “el maltrato de la mujer al hombre” o “la discriminación que sufren algunos hombres en ciertas cosas”.

Con toda esta información podemos inferir que a nuestro alumnado no les es indiferente la cuestión de las relaciones desde la perspectiva de género, y la sensibilización ante el maltrato y la violencia de género. La situación reflejada por los datos de la encuesta, aun no siendo alarmante, evidencia la necesidad de trabajar la igualdad con un plan que la defienda y la fomente dentro de nuestra comunidad educativa.

2.3.7 Informe del curso 2022-23 sobre preferencias en la elección académica y profesional del alumnado de 4º ESO

PREFERENCIAS PROFESIONALES:

101 Encuestas respondidas por el alumnado en el mes de marzo de 2023

52 MUJERES (51%) 49 VARONES (48 %)

Otros géneros 1 % (una encuesta) No es significativo.

MUJERES:

52 MUJERES

BACH 34 (65 % DE LAS MUJERES) (DEL TOTAL DE ENCUESTAS 33%)

FP 18 (35 % DE LAS MUJERES) (DEL TOTAL DE ENCUESTAS 34%)

BACH MUJERES % APROXIMADOS:

CIENCIAS Y TEC. 16 (30% de las mujeres) HUMANIDADES 4 (7%)

C. SOCIALES 10 (19%) ARTES 4 (7%)

FP MUJERES:

Sanitaria 7 (13% de las mujeres) Comercio y administración 6 (11%) %

Carpintería 1 (2%) Peluquería 2 (4%) Cocina 1 (2%) FP artes 1 (2%)

VARONES:

49 VARONES

BACH VARONES 22 (44 %) DEL TOTAL DE ENCUESTAS (21%)

FP VARONES 27 (55%) DEL TOTAL DE ENCUESTAS (26%)

BACH VARONES % APROX:

CIENCIAS Y TEC. 12 (24% de los varones) HUMANIDADES 4 (8%) C. SOCIALES (14%) ARTES 1 (2%)

FP VARONES:

Soldadura y fontanería 5 (10 % de los varones) Informática 9 (18 %)

Administración y comercio 4 (8%) Sanidad 2 (4%) Electricidad y mecánica 5 (10%) Construcción 1 (2%) Peluquería 1 (2 %)

TABLA COMPARATIVA

TIPO BACH	MUJERES 34	VARONES 22
CIENCIAS Y TEC.	16	10
HUMANIDADES	4	3
CC SOCIALES	10	8
ARTES	4	1

TIPO FP GM	MUJERES 18	VARONES 27
Soldadura y fontanería	0	5
Informática	0	9
Administración y comercio	6	4
Sanidad	7	2
Electricidad y mecánica	0	5
Construcción	0	1
Peluquería	2	1
Cocina	1	0
FP artes	1	0
Carpintería	1	0

En Bachillerato no hay grandes diferencias entre varones y mujeres, quizás las chicas van hacia sanitaria y un poco más los chicos hacia tecnología.

En FP hay profesiones masculinizadas como electricidad y mecánica, informática, y soldadura-fontanería, y otras feminizadas como sanidad...

Hay otros intereses como deportes, educación...etc. que no son significativos... para la FP GM o el Bachillerato...

2.4 Convivencia

2.4.1 Según los Programas de convivencia (alumnado mediador y ayudante; y utilización de los Programas

Nº COMPONENTES	OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA 2019-2020		
11	HOMBRES	2	18'18%
	MUJERES	9	81'81%

CURSO 2019-20						
PROFESORADO EQUIPO CONVIVENCIA			EQUIPO ALUMNADO AYUDANTE		EQUIPO ALUMNADO MEDIADOR	
HOMBRES	5	33'33%	30	38'46%	5	31'25%
MUJERES	10	66'66%	48	61'53%	11	68'75%

ALUMNADO MEDIADOR	DESDE 2013-14 HASTA 2019- 2020		
38	ALUMNOS	12	31'57%
	ALUMNAS	26	68'92%

CASOS MEDIADOS	ALUMNADO QUE HA SIDO MEDIADO	DESDE 2013-14 HASTA 2019-20		
45	92	ALUMNOS	58	63'04%
		ALUMNAS	34	36'96%

-Análisis del diagnóstico del Observatorio de la Convivencia

Está formado por representantes de todos los estamentos de la Comunidad educativa: profesorado, familias, alumnado, personal de administración y servicios, dirección, departamento de extraescolares, orientación y coordinador/a de convivencia.

El porcentaje de hombres es una quinta parte menor que el de mujeres, es decir, el número de mujeres quintuplica al de hombres. En este sentido habría que realizar acciones para intentar la equidad en la participación y reflexionar sobre las causas de estos porcentajes.

-Análisis de diagnóstico de los programas de Ayuda y Mediación

A nivel organizativo y estructural observamos, tanto en la constitución del equipo de profesorado como en el equipo de alumnos y alumnas, que las mujeres duplican en número a los hombres, sin embargo en los casos de conflictos entre el alumnado son los alumnos los que duplican la conflictividad y por tanto han recurrido al Programa de Mediación para resolverlos.

2.5 Familias

Encuesta a las familias del IES la Azucarera sobre igualdad, inclusión y perspectiva de género.

La encuesta ha sido elaborada por las profesoras del equipo de trabajo de nuestro centro, constituido a tal efecto para la elaboración del Plan de Igualdad, y que además forman parte del grupo de convivencia del IES la Azucarera. Ha sido aprobada por el equipo de convivencia e informada la CCP.

La encuesta consta de 12 preguntas dirigidas a las familias del alumnado del centro. Las respuestas fueron registradas a partir del **19 de mayo de 2022**, desde dispositivos móviles e informáticos propios, fecha en la que se envió.

De los 1188 tutores/as legales del alumnado convocados/as han contestado 230, lo que supone un 19'36 % de participación, por sexos: 175 mujeres (76'1%), 54 hombres (23'7%) y 1 (0'4%) ha contestado que prefiere no decirlo.

El cuestionario está dividido en tres ámbitos: preguntas referidas a características de los encuestados/as (preguntas 1 y 2), organización familiar (preguntas 4, 5, 6 y 10), posibles diferencias en la educación de hijos e hijas (preguntas 3, 7, 8 y 9) y preguntas relativas a la opinión sobre el papel que tiene o debería tener el centro en materia de igualdad, inclusión y perspectiva de género (preguntas 11 y 12).

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ENCUESTADOS/AS

Según la pregunta nº 1, una inmensa mayoría de las respuestas proceden de mujeres (76,1%), lo que denota que la mujer en general sigue ocupándose de las actividades relacionadas con el centro educativo de sus hijos/as o tutorados/as, como esta encuesta.

Según la pregunta nº2 el 88'8% de las personas encuestadas trabaja fuera de casa y un 2,6% trabaja. Solo un 9,6% no realiza trabajo remunerado fuera del hogar. Estos datos no revelan en principio ningún aporte significativo en materia de igualdad, pero sí son datos positivos sobre la situación económico-laboral.

2. ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Presentamos tres preguntas diseminadas sobre la organización del núcleo familiar. La pregunta nº 4 hace referencia a quién realiza las tareas domésticas, sin contar el mantenimiento y bricolaje. Las posibles respuestas ofrecidas eran: madre, padre, hijo, hija u otros; pudiendo elegir múltiples opciones, por este motivo de los 230 encuestados/as hemos recibido 521 respuestas. El 70,4% responde que el padre, el 96,5 % la madre, el 30,9% hijos, 23,9% hijas y un 4,8% responde que otros.

Estos resultados reflejan bastante paridad en las tareas domésticas, pero sigue siendo la mujer, concretamente la madre, quien más se ocupa de estas labores.

La pregunta nº 5 inquiriere por quién se ocupa de las labores de mantenimiento y bricolaje en el hogar. Las posibles respuestas ofrecidas eran: madre, padre, hijo, hija u otros; pudiendo elegir múltiples opciones, por este motivo de los 230 encuestados/as hemos recibido 338 respuestas. El 76,5% responde que el padre, el 44,3% la madre, el 6,5% los hijos, el 4,3% las hijas y un 15,2% ha respondido que "otros" (entendiendo que se refieren a profesionales u otros familiares).

En la pregunta nº6 preguntamos por las labores que asumen los hijos e hijas en el hogar y por sus posibles diferencias, especificando las siguientes tareas:

cuidado de hermanos/as, tareas domésticas relacionadas con la alimentación y tareas domésticas relacionadas con la limpieza y la limpieza y cuidado de la ropa. Además añadimos una más sobre los horarios de llegada. Los resultados apuntaron fuertemente por un reparto igualitario y las personas que no lo indicaron así constituyeron una minoría, en el mayor de los casos de 7,9% de los/as encuestados/as.

Por último en la pregunta nº 10 se cuestiona por quién acude normalmente a las reuniones educativas del centro, pudiendo elegir únicamente una opción entre: padre, madre, cualquiera de los dos (dependiendo), ambos, otros o directamente no suelo ir. Un 43,5% ha respondido que sería la madre, solo un 3,5% el padre, un 37% cualquiera de los dos, un 13,5% ambos y un 2,6% reconoce no soler ir. Esto refleja que aún el rol de género de la madre es la de ocuparse de las reuniones del centro educativo de los hijos, aunque cada vez más ese rol es compartido y que en pocos casos lo asume en solitario el varón.

3. EDUCACIÓN DE HIJOS E HIJAS

Presentamos las preguntas 3, 7, 8 y 9 sobre las posibles diferencias en la educación de hijos e hijas.

La pregunta nº3 hace referencia en general a si la educación entre hijos e hijas debe ser en habilidades diferentes, a lo que 60,9% responde que nunca, un 23% responde que siempre, un 13,5% que a veces y un 2,6% casi siempre. Aunque los resultados indican una predominancia de la educación igualitaria, sorprende que el 23% opine que siempre deba ser una educación sesgada por el género.

La pregunta nº 7 pregunta por las actividades extraescolares, incluyendo las deportivas y concretamente si los encuestados/as elegirían las mismas para sus hijos independientemente de su género, o no. Un 86,1% responde afirmativamente, mientras que un 13,9% cree que estas actividades deben variar según el género de sus hijos/as.

Las preguntas nº 8 y nº 9 se refieren a las profesiones enmarcadas dentro de algún estereotipo de género y pregunta a los padres y madres si apoyarían a uno/a de sus hijos/as en el caso de querer desempeñar una profesión atribuida normalmente al género contrario. Una inmensa mayoría, el 96,5% afirma que no tendría ningún problema en que su hija se dedicase a una profesión mayoritariamente masculina, a un 2,6% le resultaría indiferente y solo un 0,9 % mostraría oposición. Los datos son prácticamente idénticos en el supuesto de que un hijo se dedicase a una profesión considerada femenina, solo cambia un voto que en lugar de indicar la opción de “indiferente”, vota por no mostrar apoyo en este caso.

4. PAPEL QUE EL CENTRO EDUCATIVO DEBERÍA TENER EN MATERIA DE IGUALDAD

En este apartado que comprende las preguntas nº 11 y 12 preguntamos por cuál creen los encuestados/as que debe ser el papel de nuestro centro en materia de igualdad, un apartado de suma importancia para nosotros/as.

Sobre si el centro educativo debe tratar la diversidad afectivo-sexual para evitar comportamientos discriminatorios (pregunta nº 11) un 89,6% responde afirmativamente, a un 7% le resulta indiferente y tan solo un 3,5% (8 personas) responde negativamente.

La pregunta nº 12 interroga sobre la conveniencia de que el centro eduque desde una perspectiva igualitaria e inclusiva y prevenga la violencia de género. Aquí las respuestas afirmativas incluso son mayores que en la pregunta anterior, puesto que un 94,3% responde afirmativamente, un 9% se muestra indiferente y tan solo un 1,7% (es decir, 4 personas) muestran una respuesta negativa.

Estas preguntas en particular nos animan a continuar con la labor del Plan de igualdad con el apoyo mayoritario de las familias.

CONCLUSIONES TRAS LA ENCUESTA A LAS FAMILIAS

Estos resultados en principio creemos que no revelan datos preocupantes y que las respuestas que muestran algún tipo de reticencia a la educación igualitaria e inclusiva son minoritarias. No obstante, sí que el resultado manifiesta la necesidad de aplicar un Plan de Igualdad y continuar con una labor docente que ayude a mejorar la concienciación de las situaciones de desigualdad, reproducción de estereotipos o prevención de la violencia de género. Todo parece indicar (especialmente teniendo en cuenta las respuestas a las preguntas 11 y 12) que además contamos con el apoyo de las familias a las que no les resulta indiferente ni baladí las cuestiones que debe abordar nuestro Plan de Igualdad.

2.6 Órganos del centro

HISTÓRICO DE EQUIPOS DIRECTIVOS DEL CENTRO

Cursos	MUJERES	HOMBRES
CURSO 2016-17	3	2
CURSO 2017-18	3	2
CURSO 2018-19	4	1
CURSO 2019-20	2	3

CONSEJO ESCOLAR CURSO 2019-20

MUJERES: 9

HOMBRES: 8

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA CURSO 2019-20

MUJERES: 16

HOMBRES: 6

2.7 Personal de organización y servicios

Personal de Administración curso 2019/2020

Mujeres	Hombres
3	0
TOTAL 3	

Personal de conserjería curso 2019/2020

Hombres	Mujeres
1	3
TOTAL 4	

Personal de limpieza

Hombres	Mujeres
0	4
TOTAL 4	

2.8 Encuesta a los Departamentos Didácticos

Estos son los resultados del cuestionario sobre perspectiva de género e igualdad que ha analizado el profesorado en los departamentos durante el segundo trimestre de 2020.

Nº de Departamentos 16. Departamentos que han realizado la encuesta 15. Es decir un 93'75%.

A. RELATIVOS AL LENGUAJE INCLUSIVO Y NO SEXISTA

1. ¿Se ha tenido en cuenta el uso del lenguaje inclusivo y no-sexista en la elaboración de las Programaciones Didácticas?

Nada	13'33%	Algo	33'33%	Bastante	40%	Totalmente	13'33%
2		5		6		2	

2. ¿Se tiene en cuenta el lenguaje inclusivo en los comunicados a las familias?

Nada 0	0%	Algo 4	26'66%	Bastante 6	40%	Totalmente 5	33'33%
-----------	----	-----------	--------	---------------	-----	-----------------	--------

3. ¿Se tiene en cuenta el lenguaje inclusivo en la elaboración de los materiales y recursos didácticos que elabora el profesorado del Departamento?

Nada 1	6'66%	Algo 2	13'33%	Bastante 8	53'33%	Totalmente 4	26'66 %
-----------	-------	-----------	--------	---------------	--------	-----------------	------------

4. ¿Se tiene en cuenta el lenguaje inclusivo en los Materiales didácticos de las editoriales (libros de texto)?

Nada 0	0%	Algo 7	46'66%	Bastante 6	40%	Totalmente 1	6'66%
-----------	----	-----------	--------	---------------	-----	-----------------	-------

5. El profesorado del departamento cuida el lenguaje inclusivo de manera consciente en clase.

Nada 1	6'66%	Algo 2	13'33%	Bastante 8	53'33%	Totalmente 4	26'66%
-----------	-------	-----------	--------	---------------	--------	-----------------	--------

B. RESPECTO A LOS CONTENIDOS DIDÁCTICOS

1. ¿Se trata de modo específico y se valora la aportación de la mujer en el saber y el conocimiento?

Nada 0	0%	Algo 6	40 %	Bastante 5	33'33%	Totalmente 3	20%
-----------	----	-----------	------	---------------	--------	-----------------	-----

- 1.1. ¿Qué actuaciones al respecto ya estáis llevando a cabo en vuestras materias para valorar y visibilizar el papel de la mujer en la ciencia y el conocimiento? (Resumen de las respuestas aportadas)

Ponemos en valor de forma consciente las aportaciones hechas por mujeres a la ciencia, la investigación y en la literatura, y sus biografías, valorando los obstáculos sociales como mérito añadido. Este año hemos recordado a Margarita Salas, que falleció a principio de curso y hemos dado a conocer su trabajo. Este curso vamos a participar por 1ª vez en las charlas que mujeres científicas imparten el 11 de Febrero (día de la mujer en la ciencia), para animar a las chicas a elegir carreras científicas. Proyectamos películas en las que intervienen mujeres que han destacado por su trabajo y su labor a favor de las matemáticas (La habitación de

Fermat, Ágora, Vidas ocultas). Comentamos noticias, animamos al alumnado a que asistan a eventos que estén relacionados con las matemáticas en las que sea una mujer la protagonista.

En el recorrido histórico de la Literatura, se presta especial atención a las escritoras representativas. Del mismo modo, los personajes femeninos de las obras de ficción invitan siempre a una reflexión sobre cómo evoluciona el papel de la mujer a lo largo de la historia.

En Arte se buscamos siempre mujeres artistas cuya obra sea significativa por su compromiso social o a nivel estético para que el alumnado pueda tener referentes artísticos femeninos.

Cuando tratamos las creaciones musicales de la Historia de la Música abordamos en clase el hecho incontestable de que se ha impedido a lo largo de los siglos el acceso a la creación y la música profesional a las mujeres, siendo relegada al ámbito familiar. Analizamos el contenido textual de las obras musicales cuando existe una utilización de estereotipos sesgados acerca del papel la sumisión de la mujer a nivel social y cultural tanto en la música clásica como en la moderna. Y rescatamos del olvido a grandes compositoras e intérpretes célebres en su época pero que han sido silenciadas en la historia canónica de la Música.

En nuestro departamento de Tecnología impartimos nuestra materia con naturalidad sin distinguir entre el sexo del alumnado, ni a la hora de trabajar en el taller con herramientas ni a la hora de recoger con la escoba. Consideramos que existen factores mucho más importantes que el lenguaje para la baja presencia de la mujer en carreras científicas y TECNOLÓGICAS (grandes olvidadas).

En el trabajo en el laboratorio cuidamos de que alumnos y alumnas trabajen por igual y se encarguen de las mismas tareas, (recoger, limpiar, usar el microscopio...).

No creemos que haya que hacer nada especial ya que integramos de forma natural el tema de la igualdad en todo nuestro trabajo, desde siempre. Trabajar la igualdad entre las personas es algo que cada profesor ha de hacer con sus alumnos y alumnas. La clave es el respeto a la persona.

Siempre he tratado los temas de cultura de las civilizaciones griega y latina con rigor, independientemente de que sean hombres o mujeres los actores de los hechos. Del mismo modo que he tratado siempre el tema de la mujer en la sociedad antigua, mucho antes de que se haya puesto de moda esta cuestión.

Siempre he pensado que el lenguaje no es sexista, sino la intención del hablante o el uso que se haga de ciertas palabras. Si la cuestión es decir “alumnos y alumnas”, no lo hago porque me parece innecesario ya que no contribuye a erradicar actitudes sexistas.

2. En qué medida en los materiales didácticos se evitan estereotipos sexistas y machistas

Nada 0	0%	Algo 3	20%	Bastante 5	33'33%	Totalmente 6	40%
--------	----	--------	-----	---------------	--------	-----------------	-----

C. ¿QUÉ TRES PROPUESTAS DE MEJORA CREES QUE SE PODRÍAN LLEVAR A CABO EN VUESTRO DEPARTAMENTO RESPECTO A LOS DOS ÁMBITOS A Y B ANTERIORES?

- Debemos incluir en las programaciones aquello que ya hacemos en clase de manera inconsciente, como cuidar el lenguaje inclusivo. E incluir y evitar estereotipos sexistas en algunos ejercicios o ejemplos en los que se asocia la mujer a cosméticos o a algunas enfermedades genéticas.
- Podemos incluir en las programaciones el dedicar alguna sesión a conocer el trabajo de científicas que han sido ignoradas hasta ahora. Si está incluido en la programación no dejamos que su impartición dependa del profesor que da clase cada año, sino que queda ya fijado de antemano. Debemos divulgar más el trabajo y la vida de matemáticas que históricamente han estado en la sombra e incluir en los programas de lectura alguna biografía de mujeres científicas.
- Valorar y reconocer a las mujeres que han destacado en el ámbito de la creación e interpretación de la Historia de la Música y han sido silenciadas incluyéndolas en la programación anual y llevar a cabo con el alumnado más análisis críticos de letras de canciones y vídeos musicales de carácter sexista.
- Continuar participando en charlas impartidas por mujeres y utilizar videos en los que aparezcan mujeres investigadoras para que sirvan de ejemplo a las chicas.
- Seguir fomentando actividades concretas como la realizada el trimestre pasado acerca del tema de la igualdad con el visionado de cortometrajes en el recreo, seleccionados por el grupo de biblioteca.
- Incluir más títulos de lectura optativa y obligatoria de autoras. Promover trabajos de investigación sobre filósofas.
- Observar que en clase no haya faltas de respeto y tomar medidas caso de que ocurran. Corregir comentarios machistas en los enunciados de los problemas. Concienciar a los alumnos y alumnas desde el sentido común del posible uso irrespetuoso y sexista del lenguaje y los roles de género a partir de videos o cortometrajes y charlas...
- Potenciar el lenguaje inclusivo en las comunicaciones a las familias.
- Eliminar roles de género en textos y fotos (publicidad, por ejemplo) y tener más cuidado en elegir estos materiales.
- Si hacemos comunicados a las familias nos dirigimos a señor/señora porque puede ser indistinto el receptor de la circular. Lo mismo debería ser en los encabezamientos en los que marcamos alumno/alumna, por el mismo motivo.

- Creemos que el lenguaje inclusivo redundante es innecesario, tanto cuando utilizamos el inglés como en las ocasiones en las que debemos recurrir al español. No aporta nada salvo la ralentización de los mensajes que, en muchos casos lleva a confusión. En la programación el lenguaje inclusivo no aparece porque no es cierto que usar el masculino sea discriminatorio, cuando se refiere a conceptos generales. La Real Academia de la Lengua española así lo señala.
- Como se viene haciendo hasta ahora, la reflexión sobre la igualdad se incluye en la práctica diaria de modo natural y equilibrado. Se potencia, siempre que la situación lo requiere, la reflexión de los alumnos y alumnas acerca de este tema y son muchas las ocasiones en que los textos empleados lo reflejan.

D. ¿QUÉ ASPECTO O ASPECTOS CONSIDERAS DEBE RECOGER EL PLAN DE IGUALDAD DE NUESTRO CENTRO?

- Habría que hacer un repaso de documentos y comunicados a las familias para cuidar el lenguaje.
- Debemos de utilizar el lenguaje inclusivo de forma natural.
- Hay que incorporar en todas las programaciones el papel de la mujer en esas materias.
- Hay que cuidar el reparto equitativo de tareas en todos los ámbitos del centro.
- Hay que animar a las familias a que participen por igual madres y padres en las actividades del centro y en el seguimiento académico de los hijos.
- Que los grupos no bilingües de los pequeños (1º, 2º de la ESO) se desdoblén en grupos, no números.
- Detección y protocolo de actuación ante posibles casos de conductas machistas y de acoso por cuestiones de género
- Que sea operativo y no un documento burocrático.
- Que sirva para mejorar las relaciones afectivas y el trato entre chicos y chicas.
- Procurar que en los recreos no se diferencien tanto los espacios dedicados a chicos y chicas.
- Proponer actividades y charlas sobre la participación de la mujer en el deporte y en la ciencia.

2.9 Conclusiones tras el diagnóstico general y actuaciones de mejora realizadas desde el curso 2019-20 hasta el curso 2022-23

1- Tras la realización de la encuesta a los departamentos se ha realizado un esfuerzo notable en los Departamentos Didácticos del centro en la actualización y revisión de materiales de modo inclusivo desde la perspectiva de género tanto en los **recursos pedagógicos para el alumnado** (Unidades didácticas que incorporan y rescatan el papel de la mujer en la ciencia y el legado cultural), como en la utilización y revisión del lenguaje inclusivo en los **documentos organizativos** (Programaciones didácticas).

2- Se han incrementado de manera notable las actividades complementarias e intervenciones en el aula que fomentan la igualdad y la revalorización de la mujer tanto las organizadas por los Departamentos Didácticos. BALI (Banco de Actividades de libre Iniciativa sobre Igualdad, ver Anexo 3) como las propuestas desde el Plan de Acción Tutorial del Departamento de Orientación, POAT, y las organizadas desde el equipo de Convivencia e Igualdad. (Jornadas de Coeducación e Igualdad azucarera anuales).

3- Ante la detección de la desigualdad de género observada tras el diagnóstico en el uso de espacios del centro (sobre todo en los recreos): a) El Departamento de Educación Física de nuestro centro elaboró un Proyecto de inclusión y actividades para revertir esta situación, que fue aprobado en claustro de principio de curso 2022-23 y se ha puesto en marcha este mismo curso. (Ver Anexo 2). b) Desde la Zona Joven La Azucarera (PIEE) se han organizado actividades inclusivas en tres recreos a la semana y dedicado espacios para llevarlo a cabo. En los dos casos estamos obteniendo muy buenos resultados de participación.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE NUESTRO CENTRO

Estos 5 objetivos han sido aprobados en claustro de final de curso de 2020 tras ser presentados por el equipo de profesores y profesoras del seminario para la prevención de la violencia de género, curso 2019-2020.

1.	INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL LENGUAJE INCLUSIVO Y NO-SEXISTA EN TODOS LOS DOCUMENTOS Y EN LAS ACTUACIONES DEL CENTRO.
2.	FOMENTAR EN TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL PENSAMIENTO CRÍTICO ANTE EL SEXISMO, LA DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA HISTORIA DE LAS CULTURAS.
3.	FOMENTAR EL RESPETO Y CUIDADO ENTRE ADOLESCENTES TANTO EN EL TRATO SOCIAL COMO EN SUS POSIBLES RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES PARA SENSIBILIZAR Y PREVENIR CUALQUIER VIOLENCIA DE GÉNERO TEMPRANA.
4.	FOMENTAR LA VISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO.

5.	CREAR UN BANCO DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
----	---

Estos ejes dirigen cada una de las actuaciones sobre igualdad que se llevan a cabo en nuestro centro, tanto en el registro de las actividades realizadas por el profesorado desde sus materias (cada actividad ha de estar relacionada con alguno de ellos) como con las intervenciones de los tutores en el aula durante la **semana dedicada a la igualdad**, propuesta llevada a cabo este curso 2021-22 que se incorporará como actividad permanente en el Plan de acción tutorial.

4. ESTRUCTURAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

4.1. Observatorio por la convivencia y la igualdad.

El Observatorio es un órgano colegiado, de carácter consultivo, de asesoramiento y participativo, que tiene como objetivo favorecer la convivencia positiva y la resolución constructiva de los conflictos que se generan en la comunidad educativa, con especial atención a las situaciones de acoso escolar y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, y la diversidad cultural y afectivo sexual. El Observatorio tiene un carácter anual y está formado por el Director o Directora del centro, y/o jefe/a de estudios, uno de los cuales ejercerá la presidencia. b) El Coordinador o Coordinadora de Convivencia e Igualdad. c) Dos profesores del Equipo de Convivencia e Igualdad. d) El especialista en orientación educativa de la Red Integrada de Orientación. e) Dos padres o madres en representación de las familias. f) Un/a representante del personal de administración y servicios. g) Dos representantes del alumnado, preferiblemente elegidos entre los que participan en programas de ayuda entre iguales y/o promoción de la igualdad. h) Un/a representante de la gestión de actividades extraescolares del centro educativo.

4.2. Equipo de profesorado A.M.A. (Ayuda y Mediación Azucarera).

Lo constituyen un grupo de profesores/as (no más de 15) que se reúnen semanalmente para gestionar los programas de Ayuda y Mediación así como las cuestiones relacionadas con la convivencia y la prevención contra el acoso.

4.3. Otras estructuras.

Equipo de profesorado para la elaboración del Plan de Igualdad. Desde el curso 2019-20. Primero a través de un seminario y desde 2021 un grupo estable de 4

profesoras, incluida la directora del centro y la coordinadora de convivencia y bienestar del centro.

5. ACTUACIONES Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN Y FORMACIÓN

Las actividades de carácter formativo las consideramos de modo global y pueden ser relativas a la visibilidad de la mujer en las artes y la ciencia, a la educación afectivo-sexual, y el buen trato en las relaciones entre adolescentes, al respeto a la diversidad de género, y la prevención de la violencia machista. Lo importante es que cada actividad programada y realizada en el centro **ha de estar relacionada con uno de los 5 ejes-objetivos de nuestro Plan de Igualdad.**

Las actividades pueden ser de tres tipos:

5.1 Banco de actividades de libre iniciativa sobre Igualdad, anual para el alumnado. (BALI)

Se trata de actividades de libre iniciativa propuestas por el profesorado y realizadas a lo largo del curso en el aula, o a nivel de centro, o extra escolarmente y que quedan recogidas en el Registro de actividades de Igualdad. Carpeta nº 13 de PÚBLICO (escritorio). Y que se muestran en el Anexo 3 de este documento.

5.2 Banco de actividades dentro del POAT (Plan de Orientación y Acción tutorial) para el alumnado.

Estas actividades formativas tienen un carácter permanente cada curso escolar y se revisan anualmente con el departamento de orientación para mantenerse o eliminarse de la Programación. Son las siguientes:

- a) Charlas de los cuerpos de seguridad del Estado (Policía Local y/o Policía Nacional. *Plan director*) en 1º ESO sobre acoso escolar, en 2º ESO sobre Riesgos en Internet, y en 3º de ESO sobre adicciones (alcohol y drogas) Y en todas ellas se aborda indirectamente la prevención del maltrato y la violencia de género, sobre todo la ciberviolencia.
- b) Charlas de Educación afectivo-sexual para 2º de ESO (Gabinete sexológico AMALTEA).
- c) Charlas para la prevención de la violencia de género (Instituto de la mujer de Zaragoza y/o grupo CAVIAS o educadoras afectivo-sexuales del ayuntamiento de Zaragoza) para 4º de ESO Y 1º BTO.

- d) Taller de ciberAyudantes impartido por el alumnado ayudante de 2º ciclo en las aulas de 1º de ESO para un uso responsable de internet y RRSS.
- e) Charlas sobre la mejora del estado emocional y motivacional (y prevención de conductas suicidas) organizadas y realizadas por el AMPA para 3º de ESO.
- f) Jornadas de Igualdad y Coeducación Azucarera en la ESO. (Dos/tres semanas de marzo). Requieren cada año:
 - Formación previa a los tutores de nivel de 1º, 2º, 3º y 4º ESO por parte del profesorado de Igualdad en las reuniones de tutores donde se les explican nuestros materiales de Igualdad, (PowerPoint para cada nivel y actividades).
 - Actividades de visibilidad externa en el centro (recreo, cartelería en pasillos, vídeos en recreos ... con el apoyo de la Zona Joven La Azucarera (PIEE) y profesorado de valores Éticos)
 - Sesiones en Tutoría de trabajo en el aula (tutor y alumnado).
 - Evaluación de las Jornadas y conclusiones con la exposición de lo realizado. (En el Anexo 1 de este documento se informa de valoración de las I Jornadas realizadas del 3 al 6 de mayo del curso 2021-2022 y de las II Jornadas realizadas en el mes de marzo del curso 2022-23).

5.3 Actividades formativas para el profesorado y las familias

A principio de curso se decide la fecha, se informa al AMPA, y cerca de las fechas del evento se publica en la web, se informa por correo electrónico al profesorado y se informa por TokApp School a las familias para solicitar la asistencia.

- a) 2019-2020. Charla para el profesorado y las familias de Begoña Garrido Riazuelo con el tema “La importancia de la prevención en la Educación de los adolescentes ante el maltrato y la violencia de género” llevada a cabo el 18 de diciembre de 2019.
- b) 2021-22 y 2022-23. Ponencia de un experto en Igualdad, en este caso del Profesor Miguel Ángel Arconada sobre “Coeducar en igualdad para prevenir la violencia de género” abierto a las familias y a todo el personal de centro. Se llevaron a cabo el 3 de noviembre de 2021 y el 1 de marzo de 2023.

6. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

6.1 Difusión

Desde que el curso 2019-20 se constituyó la comisión de profesorado para la elaboración del Plan, en la memoria anual del equipo directivo difundida a través del Claustro, siempre ha constado como un objetivo prioritario la elaboración de dicho Plan, informando así a todo el profesorado de su estado de elaboración.

Una vez aprobado en claustro el Plan de Igualdad se colgará en la página web del centro para la pública consulta de todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, el profesorado tendrá a su disposición el documento en la carpeta “público” y en la carpeta de “documentos oficiales”.

Se comunicará su localización y pública difusión en el Claustro de inicio de curso y en las tutorías y recepción de padres para el alumnado y sus familias.

6.2 Seguimiento del Plan

El seguimiento del Plan de igualdad *ad futurum* se hará siempre a través del Equipo de Convivencia, bienestar e igualdad, así como a través del Departamento de Orientación y del Observatorio de la convivencia.

6.3 Evaluación del Plan de igualdad

A continuación se valoran los principales ítems a tener en cuenta en el plan de igualdad, siendo 1 la menor puntuación (valoración muy negativa) y 5 la mayor (valoración muy positiva)

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	1	2	3	4	5
Valoración de la difusión de los documentos del Plan				X	
Valoración de las estructuras del centro creadas para la elaboración del Plan					X
Valoración de la gestión del Plan				X	

Valoración de la implementación del Plan				X	
Valoración de la realización de actividades programadas					X
Grado de cumplimiento de los Objetivos del Plan.				X	

6.4 Mantenimiento y/o alternativas de mejora

Partimos de la base de que los planes de igualdad deben estar sometidos a un proceso continuo de mejora y de un mantenimiento constante. De ahí que como medidas de mantenimiento se contemplen las siguientes:

- Generación de un banco de recursos y documentos relativos a la Igualdad y su fácil acceso (en Drive) para la Comisión de Convivencia e Igualdad, así como para todo el Claustro.
- Generación de actas correspondientes a las posibles reuniones realizadas en relación a temas de la Igualdad en el centro.
- Elaboración de la memoria anual de Convivencia e Igualdad.

Y como medidas de mejora:

-Se solicitarán las sugerencias tanto de alumnado como de profesorado, personal del Centro, la educadora social de la Zona Joven La Azucarera (PIEE) y familias en distintos momentos del curso escolar coincidiendo con las actividades realizadas en pro de la Igualdad y se valorarán por el equipo de Convivencia e Igualdad, realizando un listado con aquellas que se consideren adecuadas.

-Adaptación del Plan y sus actividades a la realidad, necesidades y evolución del centro en la coeducación.

7. ANEXOS

ANEXO 1a: VALORACIÓN PRIMERAS JORNADAS DE IGUALDAD IES AZUCARERA (3 al 6 de mayo 2022)

JUSTIFICACIÓN Y LOGÍSTICA DE LAS JORNADAS COMO INTERVENCIÓN GLOBAL EN LAS AULAS DE ESO.

Desde nuestro equipo de convivencia hemos diseñado una intervención pedagógica por niveles educativos que queremos forme parte de la cultura de la igualdad de nuestro centro y sea incorporada de modo permanente dentro del Plan tutorial de cada curso escolar. Son las Jornadas de Igualdad y Coeducación Azucarera que hemos implementado por primera vez este curso 2021-22 con dos objetivos: reafirmar en la comunidad educativa de nuestro centro el compromiso proactivo en una educación por la Igualdad, y por otro, poner en valor de manera didáctica, con todo el alumnado, los 4 ejes marcados en nuestro Plan de Igualdad, trabajando cada objetivo en un nivel de ESO, de modo que al finalizar la escolarización obligatoria el alumno/a habría tenido la oportunidad de disponer de información no sesgada, para aprender a profundizar en los valores de respeto, concienciación hacia la discriminación, y los prejuicios sexistas, sensibilizándose hacia violencia para prevenir el maltrato por cuestión de género y a tener una visión crítica de la pertinencia de los valores feministas en la construcción de su identidad, recibiendo para ello desde las tutorías la ayuda educativa complementaria a la proporcionada por el entorno familiar.

Estas jornadas tienen una función complementaria pero más estructural y definitiva que las diversas actividades sobre igualdad y visibilidad de la mujer que realizan de manera valiosa y enriquecedora los departamentos didácticos a lo largo del curso. Estas últimas quedan registradas en la CARPETA DE IGUALDAD del centro a modo de banco de actividades, pero no implica que dichas actividades vayan a realizarse en los cursos siguientes.

- DISEÑO Y PROCESO DE REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS.

Para poder llevar a cabo la intervención hemos tenido que:

1. Preparar los materiales didácticos adecuados de las Jornadas y tener en cuenta un diseño uniforme dentro de un sello propio azucarero.
2. Seleccionar la semana para las Jornadas. (Temporalización)
3. Contactar con la educadora de Zona Joven La Azucarera (PIEE) para la ayuda en las actividades de carácter externo (recreo, pasillos, hall...)
4. Presentar los materiales a los tutores facilitándoles un guión de las sesiones con el alumnado y las posibles actividades a llevar a cabo en la tutoría. (Formación)
5. Revisar y valorar lo realizado una vez terminadas las Jornadas para ver lo que hay que mejorar y/o modificar, y analizar los resultados en base a las expectativas planteadas. (Evaluación).

En primer lugar hemos distribuido el tratamiento de cada eje en un nivel de ESO teniendo en cuenta el nivel de desarrollo evolutivo del alumno/a, así 1º de ESO trabajaría el eje 4 relacionado con el “fomento de la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura y el conocimiento”, 2º de ESO el eje 1 relacionado con “el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género”, 3º de ESO el

eje 3 “las relaciones afectivo-sexuales desde la prevención contra el maltrato y la violencia de género” y 4º de ESO el eje 2 “el pensamiento crítico ante el sexismo, la desigualdad y discriminación de la mujer” aclarando conceptos clave en relación con el feminismo.

Para poder trabajar estos ejes en las tutorías, tres profesoras del equipo de convivencia e igualdad han elaborado unos materiales básicos en formato PowerPoint y diseñado una propuesta de actividades para el alumnado de los que cada una de ellas es responsable. Estos materiales han estado y están accesibles para todo el profesorado en la carpeta de IGUALDAD del centro que aparece en el escritorio de todo el profesorado.

Los tutores y tutoras han recibido una formación básica en la hora de Reunión de tutores, haciéndose cargo de dicha formación tres profesoras del equipo de convivencia del centro, implicadas y motivadas desde hace años en la Igualdad, y cuya preparación y formación básica desde los CIFES y otras instituciones les ha ayudado para afrontar este reto (la profesora de Filosofía Raquel Bayo, la profesora de Lengua Olga Rodríguez, y Pilar Peris, profesora coordinadora de los programas de ayuda Mediación e Igualdad del centro).

- VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS JORNADAS.

Para poder realizar un seguimiento de la respuesta del alumnado y la percepción de los tutores y tutoras a las jornadas y las dificultades encontradas elaboramos un formulario en Google Drive con 5 cuestiones:

1. Curso del que eres tutor/a.
2. Como tutor/a de la materia, la actividad propuesta ¿es adecuada al nivel? 1 (nada adecuada) 5 (muy adecuada).
3. ¿Crees que se han cumplido los objetivos? ¿Por qué?
4. La respuesta del alumnado a la dinámica ¿ha sido positiva, negativa o indiferente?
5. ¿Consideras positivo mantener este tipo de actividades cada año?
6. Indica cualquier otra aportación que quieras realizar.

De los 30 tutores y tutoras que tenemos en ESO han realizado la valoración 20, lo que supone casi un 70 %. El seguimiento y la participación han sido mayores en primer ciclo que en segundo ciclo. En 1º ESO 6 respuestas (30%), en 2º ESO 7 respuestas (35%), en 3º ESO 4 respuestas (20%), en 4º ESO 3 respuestas (15%). Por niveles, en 1º ESO han respondido 6 tutores/as de 7. En 2º ESO 7 tutores/as de 9, en 3º ESO 4 tutores/as de 7.

El 40% considera que las actividades son muy adecuadas al nivel, un 30% bastante adecuadas y un 20% adecuadas. Solo un 10% indica que son poco adecuadas y nadie indica que no sean adecuadas.

Respecto a si se han cumplido los objetivos, 12 tutores (60%) responden que sí y lo valoran positivamente. Algunos indican; *porque se ha fomentado el debate entre el alumnado, les ha ayudado a reflexionar sobre el tema, han conocido a mujeres relevantes..., porque han fomentado el respeto y cuidado entre adolescentes, porque les ha invitado a reflexionar sobre las connotaciones que tiene el lenguaje, y han reflexionado sobre el sexismo que hay en el lenguaje de su vida cotidiana, se ha cumplido con el objetivo de concienciación y el alumnado ha estado receptivo.* Ocho tutores si bien no indican explícitamente que “no”, está sobreentendido cuando señalan, por ejemplo, *que falta reflexión sobre la información recibida, desconocen los objetivos, el alumnado dijo “Otra vez de mujeres?” no entienden la importancia de tratar estos temas, creo que es una actividad que no puede tratarse solo en una tutoría, no sabría responder, no se han mostrado muy receptivos, quizá el lenguaje inclusivo sería más adecuado para cursos más altos (3º 0 4º), se da información a los alumnos y alumnas de cosas de las que han oído hablar pero que no tienen claras.*

En vista de estos resultados pondremos discutiremos sobre la necesidad de aclarar los objetivos, dedicar dos o tres sesiones, y replantear la correspondencia de temas con niveles de edad.

Un 85% de tutores/as consideran que la respuesta del alumnado a las actividades y propuestas es positiva y el 15% (tres profesores/as) considera que la respuesta del alumnado ha sido indiferente. Esto ha sucedido en dos clases de 2º de ESO y una de 3º.

Un 95% considera positivo mantener las Jornadas al año próximo, frente a un 5% que no.

Entre las aportaciones del profesorado a tener en cuenta destacamos: *Para la mayoría del profesorado la información ha llegado demasiado tarde, se necesitaría un mes como mínimo para preparar bien la temática. /Habría que pensar en algo más dinámico. Actividades en las que los alumnos y alumnas sean los protagonistas. /Se puede proponer al alumnado que se lo preparen para que entre varios lleven la exposición. Estaban muy abiertos a participar. /Tomaban notas para intentar ganar el Kahoot, pero creo que sin más interés. No proponer un Kahoot para tantas clases con tantos alumnos y alumnas a la vez, faltan medios informáticos. Alguna actividad era similar a la que realizamos a principio de curso/. El material, tanto la presentación como los videos son muy adecuados y entretenidos./ La mayor parte de las preguntas que me planteaban los alumnos y alumnas sobre la actividad de lenguaje inclusivo realizada en tutoría se quedaban*

un poco en el aire, por lo que plantearía otro tipo de tema más general sobre Igualdad, a tratar en tutoría, y dejaría esto mejor para el departamento de Lengua que domina más este tema./ Este tipo de actividades son muy enriquecedoras y considero que se deberían seguir haciendo./ Al alumnado le ha sorprendido negativamente el sesgo con el que se ha redactado la presentación sugiero que también se les remita una encuesta de este tipo para que valoren estas jornadas. Personalmente, opino que brilla por su ausencia el colectivo LGTBIQ+. Creo que el tema del lenguaje inclusivo se debe plantear de una forma menos "cerrada", haciendo reflexionar sobre su uso (bueno a veces, pero abusivo otras). Algunos ejemplos que se han puesto no los reconocen como sexistas (e. verdulera, señora de...). / También podrían trabajarse en los niveles de más edad los refranes o dichos populares con carga sexista.

Como conclusión para los próximos cursos:

- Dado que ante las Jornadas, en general, prima la respuesta del alumnado positiva y según los tutores las actividades son mayoritariamente adecuadas mantendremos estas Jornadas azucareras sobre Igualdad, informando a los tutores con más antelación para que puedan prepararse con tiempo y que su papel en el aula sea más eficaz y seguro.
- Las Jornadas serán incorporadas al Plan Tutorial anual. Y se informará de ello en el claustro de principio de curso a todos los posibles tutores.
- Sería necesario también dar un mayor protagonismo al alumnado y una mayor visibilidad de la respuesta a las actividades fuera de las aulas, con la implicación de la educadora social de la Zona Joven La Azucarera (PIEE) si pudiera ser.
- Seguiríamos manteniendo un pequeño grupo de profesorado responsable de las intervenciones en Igualdad y en la aplicación, realización, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad.

ANEXO 1b: VALORACIÓN SEGUNDAS JORNADAS DE IGUALDAD IES AZUCARERA (13 al 31 marzo 2023)

1. Justificación de las jornadas como intervención global en las aulas de ESO

Desde nuestro equipo de convivencia hemos diseñado una intervención pedagógica por niveles educativos que forma parte de la cultura de la igualdad de nuestro centro y está incorporada como actividad de carácter permanente dentro del Plan tutorial de cada curso escolar. Estas serán las II Jornadas de Igualdad y Coeducación Azucarera que hemos implementado con dos objetivos:

1. reafirmar en la comunidad educativa de nuestro centro el compromiso proactivo en una educación por la Igualdad, y poner en valor de manera didáctica, con todo el alumnado, los 4 ejes marcados en nuestro Plan de Igualdad, trabajando cada objetivo en un nivel de ESO, de modo que al finalizar la escolarización obligatoria el alumno/a habría tenido la oportunidad de disponer de información suficiente y haber desarrollado un pensamiento crítico sobre el sexismo, el machismo y las nuevas masculinidades, la concienciación hacia la discriminación en razón de sexo, la importancia de los valores de respeto en las relaciones afectivas y la negación de toda violencia en la prevención del maltrato por cuestión de género. Habrá aprendido a tener una visión ecuánime de la pertinencia de los valores feministas en la construcción de su identidad, recibiendo para ello desde las tutorías la ayuda educativa complementaria a la proporcionada por el entorno familiar.

Estas jornadas tienen una función complementaria a las diversas actividades sobre igualdad y visibilidad de la mujer que realizan de manera valiosa y enriquecedora los departamentos didácticos a lo largo del curso. Estas actividades quedan registradas en la CARPETA DE IGUALDAD del centro a modo de banco de actividades, pero no implica que dichas actividades vayan a realizarse en los cursos siguientes mientras que las Jornadas queremos que tengan una permanencia de al menos 4 años para que sean efectivas.

2. Diseño y proceso de realización de las jornadas

Pasos para poder llevar a cabo la intervención:

1. Preparar los materiales didácticos adecuados de las Jornadas y tener en cuenta un diseño uniforme dentro de un sello propio azucarero.
2. Seleccionar las semanas para las Jornadas. (Temporalización)
3. Contacto estrecho con la educadora social de la Zona Joven La Azucarera (PIEE) para la ayuda en las actividades de carácter externo (recreo, cartelería en pasillos, hall...)
4. Presentar los materiales a los tutores facilitándoles un guión de las sesiones con el alumnado y las posibles actividades a llevar a cabo en la tutoría. (Formación en la hora de reunión de tutores)
5. Revisar y valorar lo realizado una vez terminadas las Jornadas para ver lo que hay que mejorar y/o modificar, y analizar los resultados en base a las expectativas planteadas. (Evaluación).

En primer lugar hemos mantenido la misma distribución del curso pasado respecto al tema a tratar por niveles de ESO teniendo en cuenta el nivel de desarrollo evolutivo del alumno/a, así 1º de ESO se trabaja el eje 4 relacionado

con el “fomento de la visibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la cultura y el conocimiento”, en 2º de ESO el eje 1 relacionado con “el lenguaje inclusivo y la perspectiva de género”, en 3º de ESO el eje 3 “las relaciones afectivo-sexuales igualitarias y la atención a los signos de maltrato en las primeras relaciones adolescentes” y en 4º de ESO el eje 2 “el pensamiento crítico ante el sexismo, la desigualdad y discriminación de la mujer” aclarando conceptos clave en relación con el feminismo.

Para poder trabajar estos ejes en las tutorías, cuatro profesoras del equipo de convivencia e igualdad han elaborado unos materiales básicos en formato PowerPoint y diseñado una propuesta de actividades para el alumnado de los que cada una de ellas es responsable. Estos materiales han sido compartidos a través de Google Drive y son accesibles para todo el profesorado en la carpeta de IGUALDAD del centro que aparece en los escritorios personales de los ordenadores del centro.

Los tutores y tutoras han recibido una formación básica en la hora de Reunión de tutores, haciéndose cargo de dicha formación la profesora de Filosofía Raquel Bayo, la profesora de Lengua Olga Rodríguez, la responsable del PIEE Selva Román y la profesora coordinadora de los programas de convivencia, Pilar Peris. Todas ellas forman parte del equipo de convivencia del centro, y se han visto implicadas desde hace años en la elaboración del Plan de Igualdad del centro. La inquietud, la motivación y la preparación y formación básica que han recibido desde los CIFES y otras instituciones les ha ayudado para afrontar esta propuesta.

3. valoración y seguimiento de las jornadas.

Para poder realizar un seguimiento de la respuesta del alumnado y la percepción de los tutores y tutoras a las jornadas y las dificultades encontradas elaboramos un formulario en Google Drive con 7 puntos:

1. Curso del que eres tutor/a.
2. Como tutor/a de la materia, la actividad propuesta ¿es adecuada al nivel? 1 (nada adecuada) 5 (muy adecuada).
- 3a ¿Crees que se han cumplido los objetivos?
- 3b. Si no es así indica por qué.
4. La respuesta del alumnado a la dinámica ¿ha sido positiva, negativa o indiferente?
- 5a. Indica si ha habido algún tipo de problemática entre el alumnado.
- 5b. Si es así especifica en qué consiste.

6. ¿Consideras positivo mantener este tipo de actividades cada año?

7. Indica cualquier otra observación que quieras hacer.

De los 28 tutores y tutoras que tenemos en ESO han realizado la valoración 13, lo que supone casi un 50 %. El seguimiento y la participación han sido mayores en 1º y 3º de ESO que en 2º Y 4º DE ESO. En 1º ESO 5 respuestas (38'46%), en 2º ESO 2 respuestas (15'38%), en 3º ESO 4 respuestas (30'76%), en 4º ESO 2 respuestas (15'38%). Por niveles, en 1º ESO han respondido 5 tutores/as de 7. En 2º ESO 2 tutores/as de 7, en 3º ESO 4 tutores/as de 8, en 4º ESO 2 tutores de 6.

El 77% (10 profesores/as) considera que las actividades son muy adecuadas o bastante adecuadas al nivel, y un 23% (tres profesores/as) poco o nada adecuadas. Nadie indica que no sean adecuadas.

Respecto a si se han cumplido los objetivos, un 53'8% (7 profesores/as) responden que sí y lo valoran positivamente. Y un 46'2% (6 profesores/as) que no, e indican: *No todos los alumnos y alumnas lo toman en serio y cuesta sacar conclusiones de la actividad. No da tiempo de comentar todas las diapositivas. La presentación es adecuada pero en ocasiones "anticuada", muchos de los estereotipos de los que habla están cumplidos para los alumnos y alumnas. Hemos trabajado algunos de los objetivos, pero no todos. Tuve que faltar días de tutoría en los que no se pudo terminar la actividad. Los chicos se ven 'ofendidos' cuando sólo se habla de mujeres, piensan que se les discrimina.*

Un 69'2% (9 tutores) consideran que la respuesta del alumnado a las actividades y propuestas es positiva, el 23'1% (3 tutores) considera que la respuesta del alumnado ha sido indiferente y un profesor/a indica que negativa (7'7%).

A la pregunta si ha habido algún tipo de problemática en el alumnado 8 tutores (66'7%) responden que no, pero 4 (33'3%) responden que si y señalan:

Algunos alumnos y alumnas no escuchan las explicaciones y hacen las actividades sin reflexionar.

Alumnos y alumnas que no creen en la igualdad y ven el feminismo como algo negativo. Tienen la idea de que "siempre les contamos el mismo rollo".

Tengo algún/a negacionista en el grupo que protestaba todo el rato. El juego de pasar pantallas fue un poco frustrante para alguna alumna que pensaba que tenía una idea adecuada de lo que era una relación.

No son lo suficientemente maduros para entender la discriminación positiva y llegar a la paridad en los diversos ámbitos de la sociedad.

Un 84'6% (11 tutores) considera positivo mantener las Jornadas al año próximo, frente a un 15'4% (2 tutores) que no.

Y en cuanto a otras observaciones indican:

Creo que son aún pequeños, a partir de 2º ESO llegaría mejor el mensaje

Gracias por vuestro trabajo

Reducir el número de diapositivas, queda demasiado extenso. (1º ESO)

Mantener la actividad pero con menos mujeres para profundizar un poco más. (1º ESO)

Sería positivo a nivel de 4º ESO ahondar en la temática sexual y las relaciones en el ámbito actual para una igualdad entre géneros.

El primer día vimos el vídeo de Lytos y les pedí que escribieran las palabras o frases que vieses más representativo. En general indicaron confianza, relación tóxica y celos. Luego hicieron el test y ninguno lo consiguió, así que lo empezamos a hacer todos juntos. Me sorprendió que dudaran y se equivocaran en tantas preguntas, puede que aún no tengan suficientemente interiorizado la importancia de valorarse y ver que una pareja es alguien que te aporta, no que resta ni controla. Por eso, lo hice con todos a la vez, para ir analizando las preguntas. El siguiente día lo volvieron a hacer solos y ya pasaron el test. (3º ESO)

Quizá habría que revisar el juego de relaciones sanas. No todos los alumnos y alumnas reaccionaron bien a que el juego no les dejara pasar pantalla. (3º ESO). Es una actualización que si va seguida de otras muchas terminará calando en el alumnado a largo plazo.

Traer a alguien de fuera ya que, aunque a la formación que se me dio por parte de los compañeros de convivencia le doy la valoración más alta que podría dar, aún así sentí que no tenía todas las respuestas que pueden tener otras personas que trabajan el tema habitualmente

Como conclusión para los dos próximos cursos:

- Dado que ante las Jornadas, en general, prima la respuesta del alumnado positiva y según los tutores las actividades son mayoritariamente adecuadas mantendremos estas Jornadas azucareras sobre Igualdad, informando a los tutores con la suficiente antelación para que puedan prepararse con tiempo y que su papel en el aula sea más eficaz y seguro.
- Que en el calendario de actividades del centro queden reservadas y congeladas las horas de tutoría de las dos semanas de tutoría para que no se

solapen otras actividades que impidan que el profesorado pueda realizarlas en el tiempo previsto.

- Elegir un mes que no sea final de evaluación sino comienzo, pues en el alumnado y profesorado se nota cansancio y saturación.

- Las Jornadas serán incorporadas al Plan Tutorial anual. Y se informará de ello en el claustro de principio de curso y a todo el profesorado tutor.

22 mayo 2023 (Equipo de Convivencia e Igualdad del IES la Azucarera)

ANEXO 2: EL PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO

Partimos de la idea de que nuestro instituto debe ser un agente promotor de actividad física y salud impulsando, fomentando y aprovechando los recursos disponibles ofreciendo las máximas oportunidades para la práctica deportiva educativa y saludable en horario lectivo y extraescolar en colaboración con las familias y el resto de entidades deportivas del municipio.

Con esta intención se ha elaborado nuestro Proyecto Deportivo de Centro (en adelante PDC), documento donde se recogen la filosofía, objetivos, planes, actuaciones y actividades para la promoción de la actividad física y el deporte que se realiza en nuestro instituto, tanto en sus propias instalaciones como fuera de ellas. Para ello, se deberá vincular al resto de documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo del Centro, Programación General Anual y a la Programación General de Aula de Educación Física, planes de Convivencia e Igualdad, entre otros) para dar coherencia a la acción educativa, y reflejar el esfuerzo de sus actores por conseguir el consenso de toda la comunidad educativa implicada: consejo escolar, equipo directivo, claustro del profesorado, equipos de Convivencia e Igualdad, Consejo Escolar, familias y entorno local.

1.1. LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos que guiarán el diseño de nuestro PDC son los siguientes:

- Aumentar el tiempo de práctica de actividad física del alumnado.
- Incrementar el número global de participantes en las actividades físico-deportivas ofertadas por el instituto y otras entidades deportivas locales durante el curso académico.
- Mejorar la competencia motriz de los participantes, de forma que sean capaces de resolver las situaciones motrices de forma autónoma.
- Diversificar la oferta de actividad física en el centro y en el entorno cercano.
- Promover una práctica deportiva segura y bajo criterios saludables.

- Favorecer las relaciones interpersonales del alumnado del centro a través de la actividad física desde la igualdad.
- Fomentar la práctica deportiva sin sesgo de género.
- Fomentar conductas responsables durante la práctica de la actividad físico-deportiva.
- Mejorar la convivencia en la comunidad educativa en general
- Asegurar un uso racional y equilibrado de los espacios deportivos escolares redistribuyendo las zonas en los patios, diferenciando entornos y democratizando el espacio desde una perspectiva inclusiva y de igualdad de género.
- Constituir un punto de asesoramiento, consulta, información, seguimiento y debate en asuntos que afecten al deporte en edad escolar con todas las personas y agentes implicados.
- Difundir la oferta y noticias de las prácticas deportivas del instituto y del entorno local a través del blog del proyecto.
- Conseguir la integración de alumnos y alumnas en riesgo de exclusión que no tienen la posibilidad de participar en otras actividades saludables.
- Impulsar el asociacionismo deportivo.
- Contribuir a la adquisición de, por un lado, los objetivos generales y competencias básicas establecidas normativamente para la enseñanza secundaria y, del otro, de los objetivos generales y criterios de evaluación de la asignatura de Educación Física en ESO y Bachillerato
- Incentivar la autonomía de los alumnos a la hora de elaborar, diseñar y ejecutar sus propios proyectos deportivos.
- Aumentar la implicación de otras asignaturas, otorgando al PDC una dimensión interdisciplinar e integral.

1.2. DESARROLLO DEL PROYECTO

Para alcanzar los fines establecidos en el punto anterior, hemos optado por cuatro líneas prioritarias de las siguientes líneas de actuación.

- Actuaciones curriculares en EF. Dotar de visibilidad a clubes/asociaciones y eventos cercanos en la asignatura de EF.
- Actuaciones en el Plan de acción tutorial. Incorporación de actividades motrices para trabajar aspectos trabajados en las tutorías, actividades en torno a la diversidad funcional y sobre la alimentación saludable, actividades siguiendo el Plan de Igualdad del IES la Azucarera para evitar la discriminación de la mujer en el Deporte y visibilizar a las mujeres deportistas.

- Actuaciones en guardias. Protocolo de actuación del patio de recreo y normas de cesión de materiales y uso de espacios al alumnado de guardia.
- Actuaciones en recreos:
- Pasaporte de retos saludables.
- Constitución de clubes deportivos virtuales.
- Actuaciones complementarias puntuales en el instituto. Colaboración con la jornada de navidad, carnaval y carrera solidaria, por ejemplo.
- Actuaciones en el barrio.
- Puntos extras al alumnado que realice práctica deportiva extra lectiva en clubes y asociaciones de nuestro entorno.
- Promoción de la participación deportiva extraescolar en clubes y asociaciones de la comarca.

La concreción y detalles organizativos de este Proyecto se encuentran en la página web del departamento de E. Física, acceso a través de este enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1PKpFU2AnigPh1QtNvA15b-UK64EYdciS/view>

ANEXO 3: ACTIVIDADES PLAN DE IGUALDAD. REGISTRO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS CURSO 2020-21, 2021-22, 2022-23.

Curso 2020-21:

Nº	TÍTULO ACTIVIDAD	MATERIA	PROFESORADO	NIVEL	EJE DEL PLAN RELACIONADO	FECHA REALIZACIÓN
1	Ser persona en las redes sociales	Tutoría	Orientador	1º ESO	Nº 3	Diciembre 2020
2	Fichas de audiciones de mujeres compositoras.	Música	Departamento Música	3º ESO	Nº 4	Curso escolar
3	TRATARTE	ARTISITCA	ZONA JOVEN LA AZUCARERA (PIEE)	ESO Y BACHILLER	N.º 2 Y 3	Noviembre 2020
4	NI EN LA TIERRA NI EN LA LUNA	ARTISTICA	ZONA JOVEN LA AZUCARERA (PIEE)/ PLÁSTICA/ FILOSOFÍA	ESO Y BACHILLER	n.º 2 Y 4	Febrero de 2021
5	X JORNADAS VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER ARRABAL	ARTISTICA CONOCIMIENTO	Zona Joven La Azucarera (PIEE)	ESO Y BACHILLER	N.º 2,3 y 4	MARZO 2021
6	EXPOSICIÓN LIBROS FEMINISTAS Y ACTIVIDADES EN TORNO A LA EXPOSICIÓN	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	ESO Y BTO	Nº 2,4 Y 5	MARZO 2021
7	EXPOSICIÓN LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA Y ACTIVIDADES EN TORNO A LA EXPOSICIÓN	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA /ZONA JOVEN LA AZUCARERA (PIEE)	ESO/ BACH	Nº 2,3 Y 4	ABRIL 2021
8	TEJIENDO SUEÑOS	TUTORÍA	OLGA RODRÍGUEZ	PMAR	Nº 3,4 Y 5	TODO CURSO
9	CALENDARIO DE	BIBLIOTECA /	BIBLIOTECA / OLGA	ESO / BACH	Nº 2,4 Y 5	TODO EL

	MUJERES ESCRITORAS ESPAÑOLAS DE STEA : ACTIVIDADES / RETOS	ALS	RODRÍGUEZ	/PMAR		CURSO
10	VISITA EXPOSICIÓN DIBUJANTAS	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA	ESO/ BACH	Nº 1,4 Y 5	ABRIL 2021
11	PARTICIPACIÓN ESCAPARATES MUJERES CIENTÍFICAS	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA	ESO/ BACH	Nº 2, 3 Y 4	FEBRERO 2021
12	PARTICIPACIÓN RETO "SOY CIENTÍFICA Y VIVO EN TU BARIO"	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA	ESO/ BACH	Nº 2,3 Y 4	FEBRERO 2021
13	VISITA EXPOSICIÓN "MUJERES DE CIENCIA" EN EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA	ESO/ BACH	Nº 2, 3 Y 4	FEBRERO 2021
14	INCLUSIÓN EN EL PASAPORTE CULTURAL DE PELÍCULAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (M CURIE, LA FUENTE DE LAS MUJERES,...VID BLOG)	PASAPORTE CULTURAL	BIBLIOTECA	ESO / BACH	Nº 2,3 Y 4	TODO EL CURSO
15	VIDEOCONFERENCIA "MUJER Y DEPORTE"	EDUCACIÓN FÍSICA	DEP. E. FÍSICA VICTOR PÉREZ	2º ESO	Nº 4	FEBRERO 2021
16	Vídeo + Quiz sobre mujeres matemáticas	MATEMÁTICAS	DPTO. MATEM/INMA ASCASO	1º ESO	Nº 4	MARZO 2021
17	EL ROSCO DE LAS MUJERES CIENTÍFICAS	MATEMÁTICAS	DPTO. MATEM/INMA ASCASO	4º ESO	Nº 4	MARZO 2021

ACTIVIDADES PLAN DE IGUALDAD. REGISTRO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS CURSO 2021-2022

Nº	TÍTULO ACTIVIDAD	MATERIA	PROFESORADO	NIVEL	EJE DEL PLAN RELACIONADO	FECHA REALIZACIÓN
1	Teatro “El último romántico”	Artes Escénicas + 4º ESO Música	Pilar Martínez Pilar Peris	4º ESO	Nº 2 Y 3	14 Diciembre 2021
2	Les clichés	Francés	Juliette B. Isabel Ramírez Claudia Cabrero Laiño García	1ºESO	N.º 2 Y 3	3 Mayo 2022
3	La Publicité	Francés	Isabel Ramírez Juliette B Claudia Cabrero Alfonso López	2ºESO	Nº2 Y 3	4 mayo 2022
4	La discrimination sexuelle	Francés	Isabel Ramírez Juliette B Laiño García	3ºESO	N.º 2 Y 3	5 mayo2022
5.	La chanson :la letra y el mensaje sexista	Francés	Juliette B Laiño García Isabel Ramírez	3ºESO	Nº2 Y 3	2 diciembre 2022
6	Parlons d'égalité	Francés	Juliette B Isabel Ramírez Alfonso López	1ºBACHILL	Nº2 Y 3	6 mayo 20022
7	Elaboración y expo. de murales sobre la biografía de científicas.	Ciencias Naturales	Profesores departamento	1º ESO	Nº 2 y 4	Febrero 2022
8	Elaboración vídeos sobre la biografía de científicas	Ciencias Naturales	Carmen Castillo	4º ESO Cultura	Nº 2 y 4	Febrero 2022

Nº	TÍTULO ACTIVIDAD	MATERIA	PROFESORADO	NIVEL	EJE DEL PLAN RELACIONADO	FECHA REALIZACIÓN
	para el concurso “Científicas antes que yo” del Museo de Ciencias Naturales.			científica		
9	Sustitución en la programación de deportes más convencionales (fútbol y baloncesto) por otros menos convencionales o alternativos con menor carga sexista	Educación Física	Todos los profesores de departamento	Todos los cursos	Nº 2	Todo el curso
10	Mujer y Deporte (Información mujeres deportistas: infografías colocadas en cafetería)	Educación Física y Vida activa.	Todos los profesores de departamento	2º Bach	Nº 4	Mayo 2022
11	En cuadernos y fichas de EF hacemos un esfuerzo por visibilizar a deportistas femeninas.	Educación Física.	Todos los profesores de departamento	Todos los cursos	Nº 4	Todo el curso
12	Mujeres científicas. Elaboración de pósters sobre la contribución de las mujeres a la Ciencia.	Física y Química	Diego Fortea	2º ESO A y D	Nº 2 y Nº 4	Febrero 2022
	Global Women Breakfast	Física y	Diego Fortea y José			

Nº	TÍTULO ACTIVIDAD	MATERIA	PROFESORADO	NIVEL	EJE DEL PLAN RELACIONADO	FECHA REALIZACIÓN
13	Desayuno online con mujeres científicas	Química/Cultura Científica	Luis Cebollada	1º Bach	Nº 2 y Nº 4	16 de febrero de 2022

ACTIVIDADES PLAN DE IGUALDAD. REGISTRO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS CURSO 2022-2023

Nº	TÍTULO ACTIVIDAD	MATERIA	PROFESORADO	NIVEL	EJE DEL PLAN RELACIONADO	FECHA REALIZACIÓN
1	Mujeres científicas. Elaboración de pósters sobre la contribución de las mujeres a la Ciencia.	Física y Química	Diego Fortea y Mónica Chaves	2º ESO A, C, D y E.	Nº 2 y Nº 4	Febrero 2023
2	Una charla con Laura Aparicio, piloto de automovilismo.	Educación Física	Eduardo Muñoz Ubide y Jesús Romeo	1º Bachillerato	Nº 4	9/12/2022
3	Redacción/creación monólogo sobre la Exposición “Mujeres en lucha” ubicada en el hall del instituto.	Artes Escénicas y Danza	Pilar Peris	4º ESO Artes Escénicas y Danza	Nº 4	6-10 Marzo 2023
4	Concurso “ la cara oculta de la ciencia”	Zona Joven Azucarera (PIEE)	Selva Román	ESO y Bachiller	n.º 4	13 de febrero al 3 de marzo de 2023
5	Habitaciones propias y primeros portazos	Literatura Universal	Pilar Benítez	1º BTO	Nº 2,4 Y 5	2º Trimestre